



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN N° 21

En Providencia, a 28 de julio de 2026, siendo las 16:19 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 21** del **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **JAIME BELLOLIO AVARIA** y como Ministro de Fe, la Sra. **Secretaria Abogado Municipal (S)** doña **EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO**.

CONSEJEROS:

1. DOÑA VALESKA JARPA SILVA, MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
2. DOÑA ISABEL LABBÉ MARTÍNEZ, CONCEJAL, CONCEJO MUNICIPAL.
3. DON CRISTÓBAL ALEJANDRO LAGOS GONZÁLEZ, CONCEJAL, CONCEJO MUNICIPAL.
4. DON DAVID RUBIO LEIVA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
5. DON IGNACIO RAMÍREZ, MAYOR, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE CHILE.
6. DON MARCO CONTRERAS POBLETE, COMISARIO, POLICÍA DE INVESTIGACIONES, PROVIDENCIA.
7. DOÑA ROSSANA FOLLI SEPÚLVEDA, FISCAL JEFE, FISCALÍA PROVIDENCIA-ÑUÑO A.
8. DOÑA SANDRA CORNEJO FAIRLINE, REPRESENTANTE DE GENDARMERÍA.
9. DOÑA MARGARITA ANDREA TRONCOSO, JEFA ADMINISTRATIVA SERVICIO NACIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL JUVENIL.
10. DOÑA VIVIANA DEL PILAR VERDE-RAMO NIETO, REPRESENTANTE CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
11. DON EXEQUIEL ERNESTO ABARCA VIVANCO, REPRESENTANTE CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
12. DOÑA VALENTINA VALDEBENITO LLANOS, COORDINADORA SENDA PREVIENE, CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
13. DON JUAN IGNACIO BELLO ESPINOSA, INSPECTOR SERNATUR.
14. DON LUIS ADOLFO BRAVO GALDAMES, DIRECTOR REGIONAL (S) SERVICIO NACIONAL DE TURISMO, SERNATUR, REGIÓN METROPOLITANA.

INVITADOS:

1. DON JUAN FRANCISCO DÍAZ-VALDÉS ALVIM, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.
2. DOÑA MARCELA CAROLINA ORTIZ ROLDÁN, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN.
3. DON SEBASTIÁN MORALES LABBÉ, ABOGADO, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.
4. DON JORGE BARAHONA HORMAZABAL, JEFE DE OPERACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

TABLA

1. Aprobación Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 20 de 30 de junio de 2026.
2. Coordinación Operativa para la respuesta ante Emergencias Climáticas.
3. Varios.

El Sr. Alcalde abre la sesión "**EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA**".

El Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 20 de 30 de junio de 2026.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 20.

1. **COORDINACIÓN OPERATIVA PARA LA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CLIMÁTICAS.**

El Sr. Alcalde desea aprovechar de agradecer a todos quienes ayudaron en el último temporal, se hizo una tarea bien permanente y además previa. En la previa, con el COGRID de Providencia dieron inicio al Plan de Invierno, que significó la revisión y destape de los 2.700 sumideros



de aguas lluvia que hay en la comuna, además de la identificación de 2.000 puntos de poda que hubo que hacer para evitar al máximo la probabilidad de caída de ramas en el tendido de media tensión y se cortara la luz. Los riesgos son distintos cuando es un problema de agua en las calles que cuando es un problema de luz; según los datos con que cuentan, la comuna tiene 87 personas electrodependientes y el municipio tiene las baterías de litio de respaldo priorizadas en caso que fuera necesario, pero también pasa que muchas de esas personas viven en edificios muy antiguos que no cuentan con generador de respaldo en caso de interrupción del suministro eléctrico y por tanto quedan sin agua, además de quedar sin ascensores, y expuestas a quedar encerradas en los ascensores, el municipio ayuda a sacarles y después se echa a andar el generador eléctrico y vuelven a quedar encerradas en los ascensores, siempre se lo advierten a las comunidades y siempre pasa lo mismo: quedan encerradas dos camadas distintas de personas y a veces son las mismas personas las que quedan atrapadas. Pero eso es lo menos. Por suerte, esta vez no ocurrió eso y es una súper buena noticia.

Lo que sí pasa de nuevo es que como hay 53.000 árboles en el espacio público y la lluvia hace que se les caigan las hojas, se vuelven a tapar los mismos 2.700 sumideros que acababan de destapar. Los Concejales le han escuchado sus reclamos por las tapas de sumideros que para prevenir accidentes de ciclistas no son como los tradicionales que se ven en los sectores más antiguos, la típica reja con un espacio relativamente grande que permite que el agua pueda escurrir razonablemente bien, pero estos otros son unos que se llaman “cola de pez”, están en diagonal y el problema es que, literalmente, bastan tres hojas para taparlos y, entonces, los patrulleros y los equipos tienen que levantar las tapas, con el riesgo y la inseguridad expuesta que eso significa, los dejan destapados solo transitoriamente, hasta poder evacuar las aguas lluvia y a continuación vuelven a taparlos, pero eso implica un trabajo permanente. Los equipos del 1414, Fiscalización, la DAOM y los proveedores del servicio de barrido y limpieza de calles tuvieron que hacer muchas rondas simultáneamente para mantener la menor cantidad de agua posible en las calles.

En el borde oriente ocurre otra cosa, ahí llegan muchas aguas lluvia que bajan desde Las Condes, donde no ponen el mismo esfuerzo que pone Providencia en sus sumideros de aguas lluvia y por tanto les cae mucha agua, especialmente en torno a Tobalaba, Eliodoro Yáñez y otras avenidas, que van con una corriente de agua gigantesca cuando llueve mucho. Eso tiene que ver con la pendiente de la comuna, no es por mala intención, el Canal San Carlos no alcanza a recibir esas aguas.

Algo que también se hizo de manera muy importante en la última emergencia climática fue el trabajo previo con vecinos que solicitaron ayuda para techos. En algunos lugares hay comunas muy envejecidas con viviendas que por distintas razones no han podido ser mantenidas y hubo que hacer reparaciones menores de techumbre a cerca de 80 viviendas, algunas fueron más que menores, tenían unos forados grandes y habría sido muy dramático haber pasado el temporal con esos problemas en los techos.

El COGRID funcionó en la previa y después hicieron uno el viernes, donde además hicieron el monitoreo general. Estuvo Emergencias, Bomberos y Carabineros, fue una súper buena reunión para atender las distintas potenciales emergencias.

El Sr. Juan Francisco Díaz-Valdés, Director de Seguridad Ciudadana, afirma que el Alcalde hizo un buen resumen y se suma a las felicitaciones a todos los equipos, a los vecinos y a los Concejales porque este año se notó una gran diferencia —estaba de vacaciones, pero viendo todo— porque a pesar de la fuerza que tuvo este año fue muy distinto a años anteriores, cuando a veces lluvias muy menores causaban más estragos. Cree que el trabajo coordinado, anticipado, fue clave. Jorge Barahona, Jefe de Operaciones de Seguridad Providencia, tuvo una gran participación junto a Fiscalización, el equipo de Emergencias, la DAOM, DIDECO, todos... Por esa razón quiere que el Sr. Barahona cuente un poco lo que pasó y ver después qué cosas se pueden mejorar y cómo seguir adelante.



El Sr. Jorge Barahona Hormazabal, Jefe de Operaciones Seguridad Providencia, informa que, como bien dijo el Alcalde, antes de toda esta situación tuvieron un COGRID preventivo para exponer cuáles iban a ser las responsabilidades de cada unidad municipal ante el próximo evento cuyos efectos fueron mucho más severos en otras regiones del país. En esto, la coordinación y el flujo constante de información durante el desarrollo de la emergencia son fundamentales para que todos los actores involucrados puedan cumplir con su labor de la mejor manera posible.

Para afrontar esta fue crucial la preparación previa y la entrega de instrucciones claras y precisas al personal dispuesto a través de los siguientes hitos: primero, una reunión de coordinación con las principales unidades involucradas para que las distintas acciones que ya tenían adelantadas pudieran converger en una sola acción más organizada; segundo, se hizo la trazabilidad de los insumos disponibles en todas las unidades; tercero, establecer prioridades ya que las necesidades son múltiples y el conocimiento del territorio permite identificar los puntos que requieren atención con mayor certeza; cuarto, acciones previas, aquí es fundamental la ejecución del plan de podas, la atención de domicilios vulnerables y el despeje de los sumideros. Por lo general, los desganches y caídas de árboles en este tipo de evento son los que les quitan más tiempo, tanto operativo como administrativo, porque requieren una serie de acciones, se corta el tránsito, hay afectación de vecinos, etc. La poda fue fundamental para que los efectos de este temporal no fueran tan profundos.

Durante la ejecución Seguridad Providencia cuenta con una planilla única de registro compartida con todas las unidades municipales y las personas que están en el turno de emergencia, para ir obteniendo información en tiempo real de los casos que están siendo atendidos en terreno. Ahí también se establecen niveles de criticidad y viendo la mejor opción de intervención. Esa planilla se mantiene activa hasta el día de hoy y tiene fechas históricas, registra todos los últimos eventos de mal tiempo, es una fuente bastante útil para consultar información.

Yendo al caso puntual, de los 4 días del evento de mal tiempo, desde el 15 al 18 de julio, el más complejo fue el viernes 17. Solo ese día se registraron 172 procedimientos del total de 248 que tuvieron durante los 4 días; el viernes se llevó prácticamente el 70% de los casos debidos al frente de mal tiempo divididos en distintas situaciones, principalmente en ayuda con materiales como sacos de arena, plásticos, etc.; sumideros tapados; desganche de árboles; activaciones de Código Azul para las personas en situación de calle, que también es un punto complejo; y un poco más abajo están los domicilios afectados por inundaciones y filtraciones, que si mal no recuerda fueron alrededor de 15 procedimientos. Todos esos casos fueron ingresados en la planilla de contingencia junto con las acciones realizadas por cada departamento municipal.

Por lo general, en este tipo de eventos la demanda telefónica al 1414 aumenta muchísimo. Como dijo, casi el 70% de los casos del frente de mal tiempo ocurrieron el viernes, pero se produjeron en prácticamente no más de 3 horas, hubo un incremento significativo en un período corto de tiempo, los telefonistas recibían más de una llamada por minuto, no alcanzaban a colgar cuando entraba otra, y eso requiere que el equipo tome ciertas medidas. Pueden distribuir el personal de distinta forma para que la atención telefónica siga siendo rápida aunque la demanda aumente y si bien hubo algunos atrasos debido al volumen, no tuvieron grandes problemas para contener la demanda.

El Sr. Díaz-Valdés destaca que fueron 2.730 llamadas durante el frente de mal tiempo.

El Sr. Barahona advierte que el viernes 17 de julio es el que ha recibido más llamadas en lo que va del año, con 821.

El Sr. Díaz-Valdés precisa que ha sido el día con más llamadas en toda la historia del 1414, el segundo día fue el 25 de febrero de 2025, con 721, el día del apagón. En promedio, estaban recibiendo una llamada en un minuto y algo, pero en ciertos momentos la central no paró en ningún minuto.



El Sr. Barahona sostiene que, con mayor razón aún, deben tomar todas las previsiones del caso cuando se tengan conocimiento de que va a ocurrir un hecho de esa naturaleza, es fundamental que la operatividad del servicio no tenga puntos muertos ni bajas en su rendimiento, es un punto bien importante.

Analizando todo lo hecho creen que es una importante acción a futuro considerar la implementación de un registro único de acopio de materiales para emergencias porque Seguridad tiene una cantidad de material determinado, otra unidad municipal tiene otra cantidad de material y los traslados, las distancias de ir a buscar allá, ir a buscar acá, les resta velocidad al momento de responder. Es una propuesta que pueden ir estudiando entre todos porque tener ese centro único de acopio facilitaría mucho más la entrega de herramientas a quienes están realizando el trabajo en la calle, eso es esencial, sobre todo en eventos de esta naturaleza porque los vecinos requieren una respuesta lo más ágil posible.

El Sr. Cristóbal Lagos, Concejel, felicita a los funcionarios. Estuvo también en terreno y se comunicó con todas las juntas de vecinos de la comuna para levantar algunos casos. Ayer o antes de ayer mandaron un correo por esas tapas de las ciclovías que están afuera, los vecinos le mandaron algunas fotografías. Agradece a los funcionarios municipales que tanto en esta comuna como en varias otras del país estuvieron en la calle por vocación, haciendo horas extras y dejando de lado a sus familias. Muchas veces son personas anónimas que por el compromiso que tienen con la institución se la juegan y están ahí, resistiendo el frío, el agua... Hay que valorar eso porque los municipios no solo están hechos de recursos sino que también de personas que dan mucho de sí para que estas situaciones se enfrenten de buena manera.

Si comparan esto con lo que ha pasado otros años, efectivamente ahora estuvo mucho, mucho mejor. También vio al Alcalde y lo felicita por eso, lo vio todos los días desplegado en la calle, mojándose bajo su gorro, viendo el río Mapocho... Cree que es lo que la gente espera de una autoridad, que estén en la calle tratando de ir resolviendo las cosas. Quería hacer llegar sus felicitaciones y pasar el dato del correo que mandaron por las ciclovías y las tapas que en algunas partes estaban afuera.

La Sra. Viviana Verde-Ramo, Representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC, se suma a las felicitaciones y agradecimientos porque hubo harta colaboración. Es presidenta de una junta de vecinos y de un comité de administración que pidieron ayuda y la colaboración les llegó el mismo miércoles incluso, plásticos y algunas cosas para los tejados de su comunidad. Lo agradece particularmente, pero como junta de vecinos le preocupan las personas electrodependientes, saber a quiénes les corresponde y se les va a brindar ayuda porque levantó algunas personas y al final no supo si efectivamente quedaron en el registro, son personas que usan insulina o CPAP nocturno, cosas de ese tipo.

El Sr. Barahona responde que las personas electrodependientes están por sobre cualquier otra prioridad que puedan tener en un frente de mal tiempo, y las distintas posibilidades: muchos son insulínos dependientes y necesitan refrigerar su medicamento; otros son oxígeno dependientes, eso ya es un tema más crítico, puede terminar en un problema vital; gente con máquinas de diálisis, etc. Hay distintos tipos de personas que están en esa condición, el Departamento Social tiene un registro de todas esas personas y lo comparte con Seguridad Providencia que opera con un protocolo que está bastante bien definido: en caso de registrarse cortes de energía eléctrica, ya sea que en la página de ENEL aparezca la típica mancha cuando ocurren esas cosas o a través de una comunicación con el 1414, van inmediatamente a esos domicilios. Eso es lo primero, establecen el nivel de dependencia de energía de la persona y si tienen que conectar equipos, lo hacen. Eso está definido. Emergencias Comunales tiene también baterías de litio para entregar a las personas que tienen problemas con la energía eléctrica y todo eso lo canalizan a través del 1414.

Reitera el llamado que hicieron la vez anterior, si conocen situaciones de este tipo y prevén o ya hay un problema eléctrico, lo más fácil y lo mejor es llamarlos siempre al 1414. Todos esos casos quedan registrados, cada ingreso tiene un registro con todas las acciones que hacen; además de



los llamados a las empresas de servicios y todo lo que haya que hacer, la herramientas con las que cuentan también las colocan a disposición.

La Sra. Consejera Verde-Ramo, Representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC, explica que como estaba avisado el mal tiempo, frente a los posibles cortes levantó previamente 4 personas que no sabía si estaban registradas en ese catastro. Quedó en la duda de si se acogieron o no.

El Sr. Díaz-Valdés indica que hay distintas vías, puede ser a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO o del mismo 1414, pero están constantemente actualizando una planilla única de esas personas. Pueden mandar la información a la persona con la que tengan más relación y va a llegar a Seguridad Providencia, o al revés también.

El Sr. Alcalde destaca que es una ley la que crea el registro de personas electrodependientes que se envía a las compañías proveedoras de energía en los distintos lugares y, dependiendo de la velocidad de respuesta y la necesidad, en algunos casos es atención prioritaria y en otros incluso es un generador eléctrico o una batería de litio de respaldo. Se define como electrodependiente toda persona que se encuentra en hospitalización domiciliaria y necesita estar conectada físicamente, de forma continua o transitoria, a un dispositivo médico que requiere electricidad para su funcionamiento, o personas a quienes sin ese suministro su vida o su salud estarían en riesgo. Por eso es que una persona insulinodependiente necesita tener energía porque de lo contrario se puede poner en riesgo su salud. Esas personas tienen identificadas, algunas no se han registrado pero el municipio lo ha hecho, y viceversa, por eso hacen el cruce cada cierto tiempo y también les sirve que las comunidades los alerten al respecto.

El Sr. Díaz-Valdés agrega que es importante el tema de las personas en situación de calle. Si bien en la comuna no hay rucos fijos porque están retirándolos constantemente, cuando se activa el Código Azul y hay lluvias cambia el actuar y pasan de una semana normal, donde tienen entre 150 y 170 procedimientos vinculados a estas personas, esas semanas pasan a 280 o 300 procedimientos. Son procedimientos largos, no toman pocos minutos porque muchas veces tienen incluso que vestir a las personas, van con ropa, les llevan zapatos, tratan que la persona esté lo mejor posible y, además, la invitan a un albergue. Muchos no quieren, llegan también muchos casos de Santiago porque saben que aquí hay una respuesta distinta. Es bueno tenerlo presente, sobre todo para que cuando los vecinos vean esos casos les den el aviso, ojalá también de manera previa y no encima, porque ahí cuesta mucho más actuar.

2. VARIOS.

SEGURIDAD Y TURISMO.

El Sr. Luis Bravo, Director Regional (S), Servicio Nacional de Turismo, Región Metropolitana, plantea que especialmente en el área de turismo, las lluvias fueron una bendición. Entiende que hay externalidades negativas para la población, pero a la vez es una bendición por la atracción de turistas, sobre todo brasileños, y ven con muy buenos ojos que la temporada se extienda ahora hasta septiembre. Por esa razón don Juan Ignacio, el Inspector del Servicio Turístico, la vez pasada habló sobre la publicación de una folletería respecto de la seguridad en la región. Ya crearon la primera folletería, más que nada un borrador, en tres idiomas —español, portugués e inglés— y la idea es hacer un tiraje de 2.000 folletos para repartir en los diversos alojamientos turísticos que se encuentran en la región.

Para hacer una tasa de ocupabilidad se toma una muestra y realizan llamados, uno a uno, a los distintos alojamientos. Durante el evento hubo una tasa de ocupación cercana al 66% en la comuna, en esa muestra son 4.000 camas disponibles y alrededor de 2.700 de ellas estaban ocupadas. Se ven hartos brasileños en la calle, y se hacen notar, y piensan que sería una buena alternativa tener la



folletería para entregar algunas recomendaciones sobre la seguridad en Santiago, se concentraron específicamente en el destino Santiago Urbano, con las 4 comunas que atraen mayor cantidad de turistas: Providencia, Santiago, Las Condes y Ñuñoa. Eso lo están definiendo los equipos técnicos de cada municipio, que entregaron el mensaje y la información que se va a repartir, y la propuesta es hacer llegar esto a los distintos alojamientos turísticos para que esté a disposición de los turistas.

También están trabajando folletería en conjunto con SERNAC sobre las estafas o delitos en las contrataciones de tour-operadores, servicios turísticos y taxis, ya generaron una gráfica para turismo aventura y ahora están esperando para finalizar con los tour-operadores. Ésa es la idea, transmitir un mensaje a los turistas, por suerte han tenido buena recepción en las comunas que quieren participar y eso se ve reflejado en esta folletería. Quedan abiertos a desarrollar otras ideas a futuro, no solo en seguridad y temas de invierno, sino que extender la temporada durante el verano y el próximo año.

Los equipos hablaron de realizar un hito de lanzamiento de la folletería con, de ser posible, los distintos Alcaldes que participan y la Subsecretaria de Turismo.

El Sr. Alcalde expresa su acuerdo, siempre y cuando se haga en Providencia.

El Sr. Bravo agradece la disposición, lo van a conversar y evaluar la factibilidad técnica.

El Sr. Alcalde sostiene que puede entregar algunos argumentos técnicos como, por ejemplo, que Providencia es la comuna que tiene la mayor cantidad de camas disponibles de la Región Metropolitana, y de Chile por tanto; segundo, que es el primer lugar al cual van los turistas brasileiros, el año pasado vinieron cerca de 700 mil y no sabe cuántos serían, como 500 mil pasaron por la comuna. De hecho, gracias al servicio de Seguridad Providencia, tienen un dron que habla portugués y que ha sido muy bien recibido por los turistas, ese dron alerta de dos cosas importantes: primero, que comprar en el comercio ambulante puede ser sancionado con una multa, lo que es una forma de disuasión tanto para el vendedor como para el comprador, el vendedor no habla portugués pero sí sabe que el dron dice eso porque ya se hizo en el verano, y para el comprador es un disuasivo total; lo segundo es entregarles información sobre seguridad y que llame al 1414 en caso de requerir ayuda, y que es un número gratuito.

Y hay un par de consideraciones más que han aplicado en épocas de alto flujo turístico, como el invierno, y es que todos los patrulleros tienen la cámara corporal Axxon y la nueva, la Axxon 4, viene con traducción simultánea. La han probado y funciona súper bien, sobre todo para los idiomas más raros porque hay un patrullero que es brasileiro y habla portugués perfecto, pero no siempre está disponible para atender. Pero aún así, el portugués se puede entender un poco más con respecto al español, no así el chino, y han tenido turistas que hablan chino, hablan muy mal inglés, no hablan español y la única forma de relacionarse con ellos es en chino, pero ninguno de los patrulleros habla chino. Sin embargo, gracias a la IA ahora sí se pueden comunicar bien.

Por esas razones cree que la comuna debe ser Providencia... Además, tienen muy buena oferta para los turistas y acaban de aprobar el PLADETUR, que se actualizó entendiendo que la ciudad le presta servicios a la región y también a los extranjeros y al país en el sentido turístico.

El Sr. Díaz-Valdés solicita poder tener una cantidad de volantes para entregar, también tienen volantes en distintos idiomas y sirven bastante, la idea es coordinar eso. Les está pasando mucho durante los fines de semana que los ejes comerciales de Providencia son casi solo brasileiros, muchos vienen por turismo, hablan de la nieve pero también tienen que bajar, muchos solo van por el día, en la tarde no tienen nada que hacer y se les ve circulando por Providencia, buscando, y encuentran restaurantes y se van moviendo hacia las plazas. Sábados y domingos hay más brasileiros que chilenos en muchas partes del eje comercial, para qué decir en el Costanera Center. Sugiere coordinarse para ver cómo hacer esa entrega.



El Sr. Alcalde considera que es una muy buena iniciativa, estará encantado de poder recibirla.

OPERATIVOS.

El Sr. Alcalde informa que ha habido algunos operativos que han funcionado muy exitosamente y aprovecha de agradecer a la PDI, particularmente por el trabajo investigativo que hizo sobre dos bandas que se pudieron desactivar gracias al trabajo de las cámaras y de investigación posterior con la Fiscalía y la PDI, Carabineros también acompañó en la detención. Una de ellas era una banda que operaba en la Plaza Pedro de Valdivia, "Las Patronas", eran unas mujeres colombianas que se acercaban a estudiantes y después de una breve conversación les decían que estaban vendiendo drogas en ese lugar, que ése era su lugar, amedrentaban a las estudiantes y luego las asaltaban y robaban, y cuando oponían alguna resistencia llegaban unos hombres. Se hizo una investigación bien larga que no solo las detuvo a ellas, que además tenían antecedentes penales, unas por homicidio en el extranjero, sino que además descubrieron dónde reducían las especies, en Franklin, en el Persa de Bío-Bío. La cadena completa fue muy adecuada.

El Sr. Díaz-Valdés agrega que hay otro caso interesante, pero se está desarrollando. Son unos automóviles que están atacando en ciertos barrios gastronómicos, todavía falta un poco.

El Sr. Alcalde señala que se trata de una persona, taxista, que clonaba las tarjetas de crédito de las personas en el Barrio Italia. Pudieron detectar a 11 víctimas, otras personas eran de otras comunas, gracias al trabajo con la Fiscalía. Ese tipo obligaba a las personas a pagar, buscando primero a quienes estuvieran en estado de intemperancia, se acercaba, los subía al taxi y les decía: "¡¡págueme por adelantado porque después no me pagan!!! Las personas pagaban con su tarjeta de crédito y el terminal no era para pagar sino para robar, las personas terminaban estafadas y les reventaban las tarjetas varias veces.

En ambos tipos de situaciones muchos no se atreven a denunciar, se presupone por qué, cuando alguien les pregunta algo en la plaza, porque partían preguntando por el horario y probablemente también dónde se vendía droga, si se contestaba positivamente, lo que venía después era acusarla de que estaba vendiendo droga, entonces se producía el problema y eso generaba el desinterés de querer denunciar, pero hubo 5 o 6 situaciones similares y con eso pudieron caer, gracias al seguimiento de las cámaras y los antecedentes que recopiló el 1414. Esa otra situación también fue con seguimiento de Carabineros y la PDI, y se pudo ir a detener a esas personas que después de robar las tarjetas de crédito o los números iban a una bomba de bencina y sacaban dinero, había dos o tres personas de la bomba que eran parte de la red criminal, compraban tarjetas de bencina por varios millones de pesos y las transformaban en efectivo inmediatamente, eso se hacía con la participación de los bomberos del servicentro.

Se trata de redes criminales que están operando de manera más inteligente y hay que saber detectarlas a tiempo, ayer salió una en televisión, esperan poder desbaratarlas lo antes posible, son esas bandas que suben por las ventanas a los edificios, buscan algunos edificios más bien antiguos, donde no haya conserje, tocan los timbres hasta ver si contesta alguien o no, y suben cual arañas para robar. Hubo imágenes de eso, salieron anoche en las noticias y por eso ha habido revuelo, pero Jorge salió a calmar la situación y a decir que están buscando toda la información disponible para dar con esa banda.

El Sr. Díaz-Valdés señala que puede ser interesante para los vecinos, porque muchas veces preguntan de qué sirven las cámaras. Ciertamente, va a seguir habiendo delitos y robos, pero todo el trabajo que se hace con la Fiscalía, con la PDI y con Carabineros, se ha logrado gracias a este aumento, hoy día han completado 1.025 cámaras en la comuna y de verdad ha cambiado la forma de entregar la información a las policías y a la Fiscalía. Siempre lo habían hecho, tenían las cámaras corporales, pero hoy es muy difícil que no tengan material de algún hecho y cuando eso pasa, porque puede pasar, están viendo cómo poner una cámara de forma rápida en esos lugares. Es bueno que los



vecinos entiendan que no necesariamente con la cámara se va a evitar un delito, pero sí les permite entender lo que está ocurriendo y llegar a esas detenciones. A veces la gente cree que no se está haciendo mucho, pero es al revés: se está trabajando con toda esa información, porque a veces no vale mucho una detención por un hecho en particular, sobre todo cuando se está hablando de bandas que ya han cometido una serie de delitos.

El Sr. Alcalde destaca, que gracias al trabajo coordinado con las cámaras y la experiencia de ir con Carabineros, con la Fiscalía y con la PDI, llevan 52 bandas desbaratadas. Por tanto sirven, y sirve tener más todavía, ya hay 1.016 cámaras, 9 más que ayer, y van a seguir en ese plan porque sirve para que las comunidades estén organizadas y también para tener evidencia válida para presentar después ante un eventual juicio.

La Sra. Consejera Verde-Ramo, Representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC, señala que, ahí, es importante el programa Estamos Seguros, que ha ayudado a formar los comités de seguridad, porque eso genera más cámaras.

El Sr. Alcalde señala que ya existen 33 comités conformados y vienen otros 20 más que están ad portas, así que en poco tiempo más habrá más de 50 comités y recién se lanzaron los fondos llamados FONDESE, que son Fondos de Seguridad Vecinal y obviamente que hay una inversión concreta, ya sea en un portón rápido o en una cámara de seguridad o iluminación, pero sobre todo y lo que más interesa es la organización de la comunidad, ese es el objetivo de fondo, el otro es el premio, lo de fondo es que las comunidades se conozcan entre sí y estén organizadas para responder bien en caso de una eventual emergencia o alguna situación de inseguridad.

METRO.

El Sr. Ignacio Ramírez, Capitán, 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia, comenta que ayer tuvieron dos incidentes con el Metro, específicamente en la Estación Alcántara que viene de Las Condes y trajo la situación por la que toda la gente se bajó en la Estación de Metro Tobalaba y se juntó con una situación de un arreglo que estaban haciendo. Entonces, como unidad de Carabineros, ver la factibilidad de requerir medios de tránsito por estar cercanos al centro, en ese sentido les están cooperando permanentemente porque las situaciones del Metro por lo general traen como consecuencia problemas en el tránsito vial y también en la gente que comienza a caminar en la calle y a tratar de tomar el sistema Red y también los medios que salen, porque el protocolo del Metro es que salgan buses a movilizar a la gente que queda sin ese medio. Por tanto, en ese sentido están tratando de estar alertas porque ayer fue importante la situación del Metro, sobre todo a propósito del incendio, que al principio se vio como que solo había sido un amago pero fue mucho más que eso, estuvo en combustión durante tres o cuatro horas y saliendo humo del interior. Eso provocó la suspensión del servicio y además fue en la hora punta, que trae consigo interrupción en el tránsito y la gente preocupada por la situación porque estaba toda la comuna con humo.

En ese sentido agradece el permanente apoyo de los medios municipales de Seguridad y de Fiscalización, que siempre les ayudan a hacer los cortes respectivos para que trabaje bomberos, como en ese caso, y cuando se producen otros incidentes al interior también existe apoyo. Están atentos en ese sentido porque no descartan que siga habiendo situaciones, por ejemplo ayer, una persona se lanzó a las vías, lamentablemente falleció, eso es muy común últimamente, que haya personas que se lanzan a la vía y eso genera la interrupción del servicio con las consecuencias obvias. Si bien la vía en sí es competencia policialmente de la Comisaría de Metro, adoptaron el procedimiento, todo lo que está de la salida hacia afuera lo ven ellos y todos los servicios que la municipalidad y las otras instituciones aportan.

El Sr. Alcalde señala, respecto de Metro, que ayer habló con el Presidente del Directorio por el incidente en Santa Isabel, no saben exactamente cuáles fueron las causas, saben cuál fue el mecanismo, se encendió uno de los neumáticos de los carros y al prender el neumático prendió el carro completo, por suerte fue solo un carro, fue retirado hoy y había que limpiar la estación, por eso tenía el



tránsito suspendido, es probable que mañana pueda estar ya en funcionamiento nuevamente. Hubo que hacer esa evacuación no solo desde el subterráneo sino que también de los alrededores porque salió una cantidad de humo gigantesca y hay un colegio al lado, que por supuesto hubo que desalojar, y también algunos de los edificios contiguos. No hubo que desalojar, pero sí decir que cerraran todo tipo de ventanas y salieran de sus hogares, hubo algunas personas que tuvieron que ser llevadas a la Mutual y a la Asociación Chilena de Seguridad para que fueran atendidas por inhalación de humo.

Sobre las personas que, lamentablemente, se lanzan a las vías del Metro, la situación más larga es que se están construyendo barreras transparentes como las que existen en las líneas más nuevas del Metro. Eso se está haciendo en la Línea 1, con lo cual debiera terminar o al menos minimizarse esa situación. Lo segundo es que es muy trágico, y las personas todavía piensan que el hecho de saltar a la vía significa inmediatamente una muerte por electrocución y eso no ocurre así, cualquier persona que salte a la vía lo que ocurre es que hay una suerte de portón y que cuando una persona se cruza se detiene el movimiento del portón y es exactamente lo mismo respecto de la electricidad, entonces las personas que fallecen, fallecen porque son atropelladas y no porque sufran electrocución y, lamentablemente, casi dos tercios de las personas que saltan a las vías no fallecen y terminan con secuelas brutales, entonces no es como para hacer una campaña de desincentivo porque hay un problema de salud mental, un problema de personas que están con alguna angustia u otra situación donde ellos quisieran que no ocurriera ninguna de esas situaciones, y por eso la solución más mediana es el cierre de puertas. Esas dos cosas sobre el Metro.

PUENTE LO SALDES Y ANDRÉS BELLO.

El Sr. Alcalde aprovecha de contar algo que no tiene que ver con el Metro, pero sí con trabajos que están en las vías, por si les preguntan, y tiene que ver también con ámbitos de seguridad. Comenzó el trabajo en el Puente Lo Saldes, que es el límite oriente de la comuna, se tiene que reemplazar el puente por completo puesto que tiene más de 50 años y justo ocurrió que el puente no era de nadie porque de un lado es Costanera Norte y del otro es la Autopista Central, entonces quedó como que no es de nadie y por más de 50 años, casi 60, no se le hizo mantención adecuada. Estaba pensado para la circulación solo de vehículos y no de camiones de alto tonelaje, resultado final es que necesita ser modificado por completo, ahora quedó dentro del contrato de concesiones y el reemplazo se va a demorar un año porque se va a hacer por partes, nunca se va a cortar el tránsito, primero se van a sacar las dos pistas de afuera del puente y después las dos pistas centrales, eso va a significar que va a haber más tránsito en la comuna de Providencia producto de esa disminución del Puente Lo Saldes, sobre todo para quienes vienen de poniente a oriente. Por si fuera poco, se va a demorar un año, desde ahora hasta un año.

También, en algunos meses más, no muchos, va a comenzar un cierre de pistas en la Avenida Andrés Bello producto de una excavación e instalación de una línea subterránea de electricidad de una subestación eléctrica que conecta Providencia con Vitacura, pasando por debajo de la Embajada de Estados Unidos, hasta el otro lado por Andrés Bello. Eso también va a ser durante un año y va a haber problemas porque de las 6 pistas, dos estarán ocupadas, aunque no por todo Andrés Bello, pero sí desde Lyon hasta Santa Beatriz más o menos. Y como son las dos pistas centrales puede ocurrir que haya mayor tráfico, porque Andrés Bello es la vía de escape del puente y viceversa; entonces, cuando las dos tienen problemas de tráfico puede incrementar mucho el tráfico en la comuna, lo que podría significar, lamentablemente, una mayor cantidad de accidentes en el entorno, por tanto habrá que estar bien atentos en eso. Ninguna de las dos obras las hace la municipalidad, pero ahí van a estar.

ACOMODADORES ILEGALES.

La Sra. Consejera Verde-Ramo, Representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC, quiere abordar un tema sobre los acomodadores ilegales, lo ha visto con otras dirigentes de juntas de vecinos y piden que se vea la posibilidad de hacer una ordenanza al respecto porque la verdad es que, aparte de que muchos de ellos roban, en el caso de su barrio amedrentan a los vecinos, no permiten que los vecinos se puedan estacionar y lo mismo ocurre



en Bellavista, en Santa Isabel, en todas esas partes hay un montón de acomodadores ilegales que generan incivildades.

El Sr. Alcalde responde que para eso no es necesario hacer una ordenanza porque es un delito, no se puede hacer una ordenanza sobre algo que está prohibido. La municipalidad los persigue todo lo que puede, los detestamos con toda fuerza, sin embargo hay cierta capacidad limitada en cuanto a lo que se puede hacer, una de ellas es cursarles una infracción por realizar una actividad sin patente, sin permiso, etc. Muchos son súper agresivos, entonces se tendría que hacer algún tipo de acción por delito de amenazas, lo que se ha obtenido en muy pocos casos y como tienen orden de alejamiento no pueden ingresar a la comuna. Han tratado también de abrir una vía legal, cosa que comentaron acá hace un tiempo, que eso sea considerado como un delito aun cuando tenga una pena baja, pero que le permita a la municipalidad actuar como en flagrancia ante el hecho de solicitar dinero por estacionarse en un lugar, ya sea donde se pueda o no hacer, porque hay dos tipos de estacionadores ilegales: los que se toman el espacio público donde está permitido estacionar y otros que estacionan en platabandas y en otros lugares no permitidos. Pasa que no hay disuasivo para el que se estaciona porque cuando se cursa la infracción por estar mal estacionado, los estacionadores ilegales sacan el papelito y el infractor se entera un año después, cuando vuelve a sacar su permiso de circulación y ni siquiera se acuerda que se estacionó mal en alguna parte.

Este es un problema que ocurre en los sectores urbanos de las ciudades, varios Alcaldes han tratado de empujar eso desde el Congreso y van a seguir insistiendo para tener más facultades como seguridad municipal, de lo contrario solo Carabineros tendría que estar viendo la situación de los cuidadores de autos y hay tareas más urgentes que también tienen que hacer. Entonces, cuando están relacionados con otros delitos es un poco más fácil, pero se ha visto que personas en situación de calle y estacionadores ilegales están muy relacionados entre ellos, se turnan, por la noche son personas en situación de calle y durante el día son estacionadores ilegales, es su trabajo, y a la vez en ese trabajo hacen microtráfico, tienen armas y asaltan, tienen un multimodelo empresarial ilegal.

La Sra. Marcela Ortiz Roldán, Directora de Fiscalización, afirma que siempre buscan nuevas formas para poder atacar las incivildades que eso genera en la comuna y una de ellas es cursar la multa a la persona que facilita las llaves, ya sea para el lavado del vehículo o también para que se lo estacionen. Así se han dado cuenta que también afectan el negocio del cuidador ilegal, van buscando distintas formas y una de las que ha tenido mejores resultados es cuando se consigue obtener la orden de alejamiento porque han agredido a un inspector o a un patrullero.

El Sr. Díaz-Valdés sostiene que a eso hay que sumar el hecho de que en la actualidad hay mucho delito, muchos problemas en Santiago y es súper importante que llamen al 1414 cuando están esos cuidadores. Cuando los llaman, coordinan con Fiscalización, con Carabineros y van, y la mejor forma y lo que ha dado resultados es estar molestando constantemente, no dejándolos cobrar, consiguiendo que no les sea tan fácil. Es importante transmitir a los vecinos que están para ir, no es ninguna molestia, no hay que normalizar estas situaciones.

La Sra. Marcela Ortiz Roldán, señala que es fundamental que los vecinos no les presten ayuda, no les faciliten agua, no les den esas comodidades porque a veces, por ver el lado humano, que les ocurrió también con el comercio ilegal, se termina estableciendo un círculo vicioso y cuando van e intentan incomodarlos para que se retiren de un lugar los mismos vecinos terminan agrediendo al inspector o al patrullero. Es muy importante que no se sientan cómodos, por eso siempre hacen el trabajo de molestarlos y es importante que los vecinos lo sepan.

La Sra. Verde-Ramo, Representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC, indica que conoce a la persona que acomoda autos en su territorio desde los 15 años, y el agua no se la dan los vecinos sino que la sacan del edificio.

El Sr. Díaz-Valdés plantea que ése es un súper buen punto, muchas veces les dicen que los patrulleros son amigos de los cuidadores y hasta puede que estén recibiendo plata... No, la forma



que tienen de llegar es también conversando, no pueden llegar a detenerlos y sacarlos, el patrullero tiene que conversar y muchas veces ya los conoce, es gente de muchos años acá, pero para lograr buenos resultados requieren que los vecinos informen y se necesita que el patrullero se acerque a estas personas.

El Sr. Alcalde afirma que, ahí, se da un problema circular que ya han conversado, y es que una persona que está estacionando ilegalmente no está cometiendo un delito sino que una incivilidad, puede ser una falta y le pueden cursar una infracción, para eso tiene que mostrar su carnet de identidad y como saben que el procedimiento es ése, entonces no lo muestran y por eso se requiere conocerlos, de lo contrario hay que llamar a Carabineros que son los únicos que pueden exigir que la persona muestre su carnet de identidad y no lo hacen; pero si lo llegan a hacer después tendrían que pagar la multa y no la pagan; si no la pagan, se van al Juzgado de Policía Local que tendría que emitir una orden de arresto por no pago de la multa, cuestión que no pasa. En la práctica, este tipo de incivildades quedan casi impunes y, dentro de la lógica legal, una posibilidad es que fuera calificado como delito de extorsión y por tanto hay flagrancia y se puede actuar; en segundo lugar, que el no pago de las multas del Juzgado de Policía Local estén en línea con lo que revisa Carabineros cuando hace el control de identidad. Esa sería una manera de exigir el cumplimiento de esa situación y evitar más incivildades, pero ambas cosas requieren cambio legal y están tratando que así ocurra.

Agradece la asistencia y habiéndose cumplido el objeto de esta sesión, siendo las 17:15 horas, se levanta la Sesión.


EDITH NAMUR GONZÁLEZ ESCUDERO
Secretario Abogado Municipal (S)



ENGE/vpga.-

